

**MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA DEL CONCEJO**

**APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
N° 06, DEL PRESUPUESTO DE SALUD, QUE
INDICA.**

INDEPENDENCIA, 09 de agosto de 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 3418/2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: el Memorándum N° 391 de la Secretaria de Planificación Comunal, de fecha 08 de agosto de 2016; la Providencia N° 1994 de Alcaldía, de fecha 08 de agosto de 2016; la exposición del Director de la Secretaria de Planificación Comunal; el Acuerdo N° 825 del Concejo Municipal adoptado en su Sesión Ordinaria N° 158 realizada el día martes 09 de agosto de 2016; la Ley N° 20.882 del Presupuesto del Sector Público, correspondiente al año 2015 y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

APRUÉBASE: la Modificación Presupuestaria N° 06, del Presupuesto de Salud, en los siguientes términos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	P.VIG \$	MODIF \$	P. FINAL \$
A.. AUMENTO DE INGRESOS				
115.05.03.006	DEL SERVICIO DE SALUD Cuenta que aumenta por mayor ingreso presupuestado en:	4.459.794.628	46.871.836	4.506.666.464
115.05.03.006.001.001	Facturación Per Cápita	40.000.000		
115.05.03.006.002.032	Programa Apoyo a las Buenas Prácticas	6.871.836		
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS			46.871.836	
B..AUMENTO DE GASTOS				
215.22.11.002	CURSOS DE CAPACITACIÓN Cuenta que aumenta por mayor gasto no presupuestado en:	6.000.000	500.000	6.500.000
215.22.11.002.002.000	Cursos de Capacitación/Salud	500.000		
215.31.02.999	OTROS GASTOS (INICIATIVAS DE INVERSIÓN) Cuenta que aumenta por mayor gasto no presupuestado en:	981.320.903	6.871.836	988.192.739
215.31.02.999.031.000	Programa Apoyo a las Buenas Prácticas	6.871.836		
TOTAL AUMENTO DE GASTOS			7.371.836	
C.. DISMINUCION DE GASTOS				
215.22.02.002	TEXTIL, VESTUARIO Y CALZADO Cuenta que disminuye por menor gasto presupuestado.	10.000.000	7.000.000	3.000.000
215.22.02.002.002.000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	7.000.000		
215.22.04.000	MATERIALES DE USO O CONSUMO Cuenta que disminuye por menor gasto presupuestado.	296.264.366	79.656.982	216.607.384
215.22.04.004.002.000	Productos Farmacéuticos/Salud	77.656.982		

215.22.04.010.002.000	Mantenición y Reparación Inmuebles/Salud	2.000.000			
215.22.06.000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES Cuenta que disminuye por menor gasto presupuestado.		27.985.308	3.000.000	24.985.308
215.22.06.005.002.000	Mantenición Equipos Médicos o Productivos	2.000.000			
215.22.06.006.002.000	Mantenimiento y Reparación Otras Máquinas y Equipos	1.000.000			
215.22.12.000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO Cuenta que disminuye por menor gasto presupuestado.		13.500.000	3.500.000	10.000.000
215.22.12.999.002.000	Otros Gastos de Funcionamiento/Salud	3.500.000			
215.29.04.000	MOVILIARIO Y OTROS Cuenta que disminuye por menor gasto presupuestado		16.000.000	14.000.000	2.000.000
215.29.05.002	MAQUINAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN Cuenta que disminuye por menor gasto presupuestado.		20.000.000	17.000.000	3.000.000
215.29.05.002.002.000	Equipos Para la Producción	17.000.000			
215:29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS Cuenta que disminuye por menor gasto presupuestado en:		16.000.000	14.000.000	2.000.000
215.29.06.001.002.000	Equipos Computacionales	14.000.000			
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS			138.156.982		

D.. DISMINUCION DE INGRESOS

115.05.03.101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS		257.030.847	177.656.982	79.373.865
115.05.03.101.001.001	Aporte Municipal/Salud	177.656.982			
TOTAL DISMINUCION DE INGRESOS			177.656.982		

CUADRATURA DE CUENTAS:

AUMENTO DE INGRESOS + DISMINUCION DE GASTOS 185.028.818
AUMENTO DE GASTOS + DISMINUCION DE INGRESOS 185.028.818

0

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y

TRANSCRIBASE el presente Decreto a las Direcciones y Departamentos Municipales correspondientes y, hecho **ARCHIVASE**.



GERMAN MUÑOZ NAVARRO
INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

GMN/FGC/LMS/igm.-.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Asesoría Jurídica - Administración y Finanzas - Contabilidad - Control - SECPLA - DIMAO - OBRAS - DIDECO - Tránsito y Transporte Público - Tesorería Municipal - DAEM - Juzgado - Salud - Secretaria del Concejo - Oficina de Partes.